

LA ILUSTRACION PERIODICO UNIVERSAL.



MADRID: MES 6 RS.—TRES 16.—SEIS 30.—AÑO 50.
Número suelto 4 rs.

NUM. 10.—TOMO I.—SÁBADO 5 DE MAYO DE 1849.
MADRID.

PROVINCIAS: MES 8 RS.—TRES 20.—SEIS 40.—AÑO 60.
Ultramar y Estranjero: Año 80.

HISTORIA DE LA SEMANA.

al castillo de Lamagne, en Tolon, y sus compañeros á los depósitos del interior. Parece que con el intento de burlar la vigilancia de las autoridades francesas y dirigirse á Inglaterra,

diversos comentarios que se ha hecho sobre la determinacion de Cabrera: únicamente indicaremos, que tenemos por mas fundado el que la achaca al convencimiento que aquel pudo



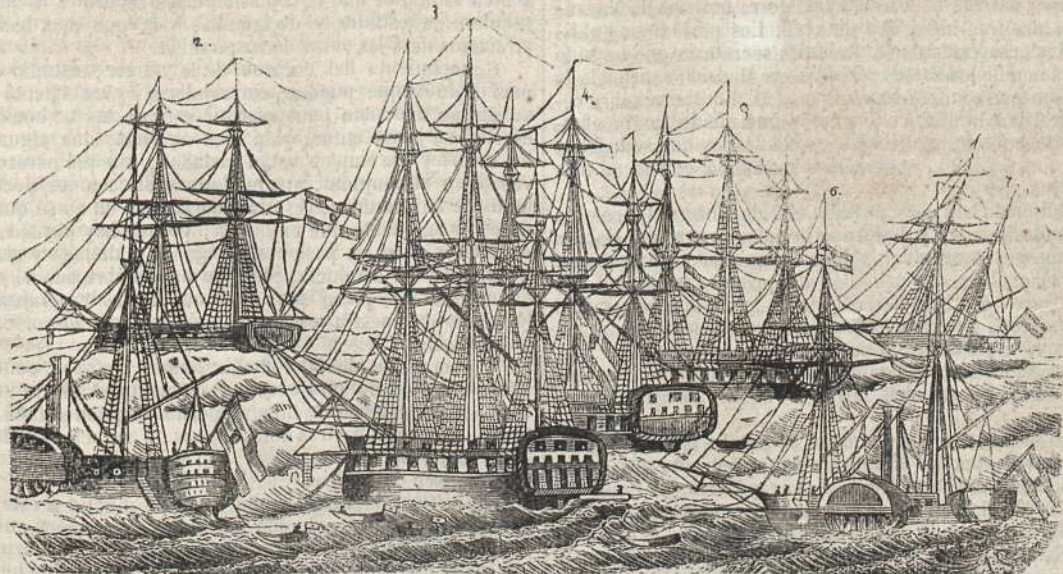
URANTE el corto tiempo que desempeñamos la improba tarea de cronistas, nos hemos felicitado en repetidas ocasiones de que LA ILUSTRACION apareciera con intervalos de seis dias: no de otro modo nos seria dado realizar nuestro empeño de averiguar la certeza de los sucesos antes de consignarla en nuestra historia semanal, á la cual nos importa despojar del carácter de artículo de periódico y darla, en cuanto podamos alcanzarlo, el colorido y la severidad de unos apuntes históricos que constituyan al fin del año un resumen homogéneo, desapasionado y digno de crédito, de cuantos sucesos importantes hayan escitado durante él la pública atencion. Decimos esto á propósito de las noticias relativas á la guerra de Cataluña que circularon el dia mismo en que apareció nuestro último número, y que publicaron algunos periódicos por suplemento. A la vez que convenian todos en el abandono del Principado por Cabrera, diferian en las causas que le habian obligado á tomar esta resolucion y daban algunos como cierta la muerte en el campo de batalla ó fusilamiento de los Tristany. Al presente ha sido ya desmentida esta última nueva y confirmada la primera por un parte del cónsul de España en Bayona, publicado en la Gaceta del 28, en que decia, que á las siete de la tarde de aquel dia, el cabecilla Ramon Cabrera con el titulado coronel Gonzalez, su gefe de E. M., habian sido presos la víspera en la frontera; y por otro parte del cónsul de Perpiñan, inserto en el diario oficial del 2 del corriente, ratificando el anterior despacho y añadiendo que á las nueve de la mañana del 24 llegaron á aquella plaza Cabrera, los titulados generales don Luis Antonio Garcias, don Juan José Gonzalez, don Andrés Torres y el teniente coronel don José Corcero, siendo encerrados Cabrera y Garcias en la ciudadela y los demas en la cárcel pública: y que el primero seria dirigido aquella misma noche



Vista de Aranjuez.

los prisioneros se ocultaron al momento de penetrar en Francia en el subterráneo que hay en una de las casas del pueblo de Err. No entra en nuestro sistema hacernos cargo de los

llegar á adquirir de la esterilidad é impotencia de los esfuerzos que pudieran hacerse por el momento. En la Gaceta no han aparecido fuera de los partes arriba citados otra cosa que



DIVISION ESPAÑOLA EN ITALIA.

- | | | | |
|----------------------|----------------------------|----------------------|----------------------|
| 1 Vapor Leon. | 3 Fragata Cortes. | 5 Corbeta Mazarredo. | 7 Paylebot Vidascos. |
| 2 Bergantin Volador. | 4 Corbeta Villa de Bilbao. | 6 Vapor Vulcano. | |



D. JOSÉ MARÍA BENITO SERRA.
Obispo de Puerto-Victoria en Australia (1).

varios insignificantes de gefes de fuerzas en Cataluña, y dos leyes, una de construccion conservacion y mejora de caminos vecinales, y otra de dotacion del culto y clero. El 30 á las dos de la tarde salieron SS. MM. para la jornada de Aranjuez,

(1) Nació en Mataró en 11 de mayo de 1810.

acompañados de las personas de la real servidumbre nombradas al efecto.

Los cuerpos de la guarnición, con las bandas de música á su cabeza, formaban desde la puerta de palacio hasta la de San Vicente.

El día estaba sumamente apacible, y SS. MM. llegaron á Aranjuez á las cuatro y media. El Sr. ministro de Marina es el que permanecerá en el real sitio durante la jornada.

Como suponíamos en nuestra última historia de la semana, el Senado ha vuelto á ocuparse de la proposición de ley presentada para cortar los escosos que se suponen cometidos por la prensa contra el decoro que se debe á los individuos del Senado; hizo segunda lectura de ella, fué tomada en consideración y pasó á la sección: el Congreso ha continuado en la discusión pendiente sobre arreglo del clero.

Como noticias de menos entidad debemos mencionar la aparición de un nuevo periódico titulado *La Nación*, que se anuncia como la continuación de *El Siglo*, si bien no escriben en él, á lo que parece uno solo de los redactores de este último: y las funciones religiosas que en diversos templos y con extraordinaria concurrencia celebra el Sr. obispo de Puerto-Victoria, que tanto ha llamado la atención desde su llegada.

ITALIA. Continúa atrayendo hacia sí las miradas de toda Europa. Las últimas y mas fidedignas noticias son, que con motivo de las negociaciones relativas á la conclusión de la paz entre Austria y Cerdeña, reinaba bastante inquietud en Turin. El rey se manifestaba dispuesto á no ceder, y parece que en este asunto podía contar con el apoyo de la gran mayoría del país. Se añade que el mariscal exigía también que se modificasen las bases de la Constitución, que creía demasiado democrática, y peligrosa en tal concepto para los países limítrofes á la Cerdeña. Supónese que provocada así, aunque indirectamente una cuestión política, la Francia no ha creído que debía permanecer pasiva, y que sin perjuicio de entenderse con la Inglaterra y obrar de acuerdo con ella, ha escrito á Mr. de Bois le Comte, su representante en la corte sarda, para que anime á aquel gabinete y le estimule á rechazar las pretensiones del mariscal. Al propio tiempo se añade que se ha enviado orden al almirante Albini, que con arreglo al armisticio debía alejarse con su escuadra del Adriático para que permanezca en aquellos mares. Por su parte Radetzky ha lanzado la amenaza de que romperá las hostilidades, y desde luego ha enviado bastantes tropas á reforzar los puntos que ocupa entre el Tessino y el Sesia.

El rey de Cerdeña ha dado amnistía plena y entera para todos los delitos políticos cometidos antes del 20 de abril en el ducado de Saboya. El periódico *La Opinione* asegura que 3,000 austriacos debían entrar el 24 en Alejandría.

La autoridad del Gran duque ha sido restablecida en las poblaciones de Toscana, sin mas escepcion que Liorna y Pistoya.

En Liorna, donde el ayuntamiento reunido á las personas mas notables procuraba á toda costa mantener la tranquilidad, ocurrieron el 15 algunos desórdenes. Varios diputados que habían huido de Florencia, intentaron reunirse y celebrar sus sesiones, y algunos grupos acudieron á las casas consistoriales para disolver el ayuntamiento. Parece que se contaba para sostener este golpe con los batallones de voluntarios que estaban en Pistoya.

De Roma se sabe que habían acudido multitud de emigrados procedentes de diferentes puntos de Italia. Entre ellos se encuentra Avezzana, jefe que fué de la guardia nacional de Génova, y que como tal se puso á la cabeza de la insurrección. También ha llegado el coronel Mazi con su legion, y Galletti con la suya, y se esperaba á Garibaldi con sus voluntarios lombardos.

Los periódicos han anunciado que las tropas francesas se han apoderado sin resistencia de Civitavecchia; la Asamblea romana se ocupa de la discusión de la ley fundamental.

Parece que se agita el proyecto de dirigir á las potencias católicas una memoria ó manifiesto para justificar la revolución y el derecho que creen tener los autores de ella, á establecer las formas políticas que les parezcan mas adecuadas á la índole del país y al espíritu de la época. Los triunfos han publicado un decreto creando un ejército que se compondrá de 45 á 50,000 hombres.

El buque de vapor siciliano *Independenza*, que entró en el puerto de Marsella el 22, ha dado la noticia de que Palermo se había rendido á discreción, refugiándose los individuos que componían el gobierno insurreccional á bordo de buques ingleses. Parece que el almirante Baudin medió á fin de que cesasen las hostilidades.

Con el *Independenza* han llegado á Marsella 202 refugiados sicilianos.

La escuadra inglesa que se hallaba surta en las aguas de Palermo se ha retirado, dirigiéndose el almirante Parker con el navío *Hibernia* y el vapor *Terrible* á Malta. El navío *Queen* se ha hecho á la vela desde Nápoles para Inglaterra.

El general Oudinot salió para Roma á fin de entablar negociaciones.

DINAMARCA. Lejos de haberse firmado un armisticio entre Dinamarca y Alemania, como anunciaron algunos de nuestros diarios, continúan las hostilidades, y va tomando la guerra un carácter sumamente grave. Los alemanes, no solo han ocupado el territorio en litigio, sino que han invadido el que pertenece exclusivamente á los dinamarqueses. Estos parecen dispuestos á jugar el todo por el todo, y si bien por tierra tendrían mucho que sufrir, pueden desquitarse anchamente por mar causando inmensos perjuicios al comercio alemán. Esta guerra puede, si se prolonga, provocar grandes complicaciones.

ALEMANIA. La cuestión de la corona imperial sigue causando trastornos y graves complicaciones. El rey de Prusia ha comunicado á la cámara de los diputados un nuevo manifiesto explicando las razones que ha tenido para obrar de la manera que lo ha hecho. Este documento se encuentra concebido en términos ambiguos, escritos sin duda para ser interpretados según aconsejen las circunstancias ó los sucesos. Dice, sin embargo, S. M. que habiéndose negado la Asamblea de Francfort á introducir en la Constitución las modificaciones que se le habían indicado, se ve en la necesidad de persistir en su primer propósito, que es no aceptar la Constitución sino condicionalmente, procurando sin embargo ponerse de acuerdo con los confederados, lo cual es dejar las cosas bajo el mismo pie, pues S. M. no dice terminantemente que aceptará ó dejará de aceptar la Constitución. Lo único que se descubre es que en su caso no la aceptará sino condicionalmente.

En Wurtemberg este mismo asunto ha dado lugar á un

gravísimo conflicto entre la corona y la cámara de los diputados. Decidió esta que se enviase un mensaje al rey invitándole á que aceptase y reconociese la Constitución alemana, ó lo que es lo mismo, á que aprobase la elección de emperador hecha en el rey de Prusia. S. M. contestó que no lo haría sin ponerse antes de acuerdo con sus confederados, y que entonces jamás prestaría su asentimiento con repugnancia. La cámara se irritó con semejante respuesta; la agitación cundió por la ciudad, y se temían desórdenes. El príncipe Federico, jefe de las tropas, había tomado medidas de precaución.

Siguen envueltos en la misma oscuridad los sucesos de la guerra de Hungría. Cada cual los pinta á medida de sus deseos; los periódicos oficiales publican en cada número una derrota de los húngaros, los independientes no dejan también de exagerar los triunfos sobre los imperiales. Nosotros que no tenemos mas interés que el de descubrir la verdad, no podemos en este caso hacer otra cosa que trasladar lo que unos y otros dicen; por este medio el buen juicio del lector penetrará lo que haya de cierto.

Asegúrase que el 12, Pesth fué atacada por diferentes puntos á la vez, reinando en la ciudad la mayor confusión, como que la autoridad había ordenado iluminar las casas y tomar las demas precauciones que en semejantes casos suelen adoptarse. Por otro lado se añade que el ataque de los magyares no tenía mas objeto que llamar la atención del ejército concentrado en Pesth y entretenerle, mientras que el grueso de sus fuerzas atravesaba el Danubio. Dias pasados una división húngara por medio de un movimiento rapidísimo se presentó delante de Waitzen, de donde arrojó á la división del general Czorich que pudo retirarse en buen orden. Waitzen está situada entre Pesth y Comorn, y como todo el empeño de los húngaros es dar socorro á esta última plaza, que se halla estrechamente bloqueada, se explica fácilmente que el ejército se dirige á dicho punto, para lo cual era preciso pasar el Danubio, que es la operación que se supone ejecutada durante el amago de ataque contra Pesth. Resta saber si las fuerzas imperiales que sitian á Comorn eran bastante numerosas para resistir á los húngaros, ó si estos habrán conseguido su objeto, en cuyo caso la guerra tomaría un aspecto muy favorable para ellos. La *Gaceta* de Breslau asegura lo primero, añadiendo que los húngaros habían tenido que retirarse; pero no dice nada acerca de los combates que han debido ocurrir precisamente, puesto que el espacio que media entre Comorn y el Danubio no es tan dilatado que hayan podido maniobrar dos grandes ejércitos sin encontrarse. Los periódicos de Viena no presentan el estado de la guerra bajo un punto de vista tan desfavorable para los austriacos; antes bien aseguran que el ejército imperial recibe cada día nuevos refuerzos, y que en cuanto se haga cargo del mando el mariscal Welden, tomará la ofensiva.

La *Gaceta* de Colonia refiere que en *Gran* se ha dado una batalla, en que ha salido derrotado el ejército húngaro, con gran pérdida, entre la que se cuentan dos mil prisioneros. *Gran* es una población de diez mil almas situada en la margen derecha del Danubio, entre Comorn y Pesth. Como el principal objeto que se propusieron los magyares al pasar este río era obligar á los imperiales á levantar el sitio de Comorn, se concibe fácilmente que haya podido ocurrir una batalla campal en aquel punto.

FRANCIA. No ha ocurrido novedad alguna de importancia en la República francesa desde nuestra última historia semanal.

La Asamblea se ocupó en su sesión del 25 del presupuesto de marina, en cuyo ramo proponía la comisión grandes rebajas que no fueron adoptadas, gracias á dos famosos discursos de M. Dufaure y M. de Lamartine en que hicieron ver que el porvenir de la Francia y el influjo de su política dependían de su poder marítimo.

Las próximas elecciones son ahora el asunto que absorbe y oscurece los demas. La reunión de la calle de *Portiers* y la que forman los partidarios del Nacional cuya personificación está en el general Cavaignac y M. Marrast, han entrado en tratos de avenencia y se cree que llegarán á entenderse. La candidatura de M. Guizot no ha prevalecido al cabo en el departamento del Calvados á pesar del pomposo programa del candidato.

INGLATERRA. Tampoco de este país tenemos novedades de que dar cuenta. Los rumores relativos á cambio de gabinete que acogieron algunos periódicos, no se han confirmado.

El vapor Canadá ha traído á Inglaterra noticias de Nueva-York que alcanzan hasta el 4 de abril. Los periódicos publican una extensa carta de M. Reynolds secretario que ha sido de la legación de los Estados-Unidos en Madrid, refiriendo la negociacion emprendida según él por M. Southern sobre cesión de la isla de Cuba, en lo cual, según añade, no fué afortunado. Despues de las declaraciones oficiales que se han hecho sobre este asunto, no creemos necesario entrar en mas pormenores.

De California hay noticias hasta el 7 de febrero. La colonia iba echando raíces, y haciendo grandes progresos. Habían llegado muchos cargamentos, con lo que se encontraban á precios razonables los artículos de primera necesidad. En cuanto al oro, estaba enterrado desde hacia dos meses bajo una espesa capa de nieve, habiéndose visto por esta razón obligados los exploradores á suspender sus trabajos.

Las repúblicas de Guatemala y Bolivia continuaban siendo presas de la guerra civil, cuyos estragos eran cada día mayores.

Méjico estaba en paz, aunque se notaba bastante agitación promovida por los amigos de Santa Ana que intrigaban para ponerle de nuevo al frente de la república. El Congreso se ocupaba en discutir un proyecto de ley para construir un camino de hierro desde el golfo de Veracruz hasta el pacífico. Pero probablemente se quedará en proyecto, no siendo posible reunir en aquel país los grandes capitales que habría que invertir en obra tan vasta y colosal.

El presidente de la república de Haití, Soulouque, ha entrado en campaña para conquistar la parte oriental de la isla donde los criollos de origen español han restablecido la antigua república de Santo Domingo ó Dominicana.

Estas son en resumen las noticias mas importantes del Nuevo Mundo.

ESTUDIOS CRITICOS.

AÑO COMICO DE 1849.

Revista retrospectiva.

ARTICULO III.

¡Es un ángel!—Trabajar por cuenta ajena.—El 5 de agosto.

De propósito hemos reservado para este artículo el hablar de dos producciones que significan algo en la esfera del arte, porque nos consuela mucho tras las poco lisonjeras premisas que hemos sentado, establecer otras que si no son bastantes á sostener el equilibrio entre los elementos de progreso y de decadencia, despiertan al menos en el ánimo la mas dulce de todas las sensaciones:—la esperanza.

Y las obras á que nos referimos tienen para nosotros otra cualidad que las recomienda sobremanera, inclinando en nuestro concepto la balanza del lado de la regeneración; la de ser producidas por dos jóvenes, y sabido es que solo la juventud puede acometer las mas áridas empresas, y que siempre han sido hombres juveniles los que se han atrevido á sostener en su ruina el edificio de las instituciones caducas. Amantes de corazón de la literatura dramática, nuestros mas fervientes votos son y serán siempre para los que, con el entusiasmo de la creencia artística, llevan al palco escénico los lozanos frutos de su virgen imaginación.

Pero no se crea por esto que va á cegarnos nuestra afición hasta el extremo de aplaudir ligeramente lo que la crítica razonada esté en el caso de anatematizar: creemos, por el contrario, que es muy útil á los que empiezan el rigor de los críticos, —siempre que no pase de los razonables límites; —pues nunca tan fácilmente como cuando se camina á ciegas por desconocidos terrenos se puede dar en los precipicios, si una mano práctica no se impone el trabajo de servirnos de guía.

Al hacer Voltaire un exámen, tan concienzudo como casi todos los que salieron de su bien cortada pluma, de la comedia heroica Corneille, que lleva por título *D. Sancho de Aragon* (1), despues de algunas observaciones que no son de este lugar, repudia violentamente la comedia *Earmoyante*, —que nosotros podemos comparar con la comedia sentimental ó drama de costumbres, —y la acusa de ser un monstruo, hijo de la impotencia. Pero hoy habrá de perdonarnos el célebre enciclopédista, si pobres y oscuros que somos nos atrevemos á protestar contra su juicio, que si puede tener algun valor con respecto al teatro francés, carece de él en su totalidad para con el nuestro.

Y en fundamento de nuestra opinion solo citaremos:—*Es un ángel!*—drama del Sr. Suarez Bravo, representado en el teatro del Príncipe, al comenzar el pasado año cómico, y perteneciente á ese género de literatura dramática tan poco cultivado con acierto en nuestro país.

Si alguna prueba necesitáramos para afirmar nuestra creencia de que en el teatro caben todos los pensamientos, cuando se desenvuelven con sana razon y buena lógica, cuando, si no se encajan en el lecho de Procusto de los códigos aristotélicos, que estamos muy lejos de divinizar, se los pasa por el tamiz de la filosofía del arte, y se ajustan á las leyes del buen sentido, la obra en que nos ocupamos nos proporcionaría esa prueba palpable y cumplidamente. En ningunna ocasión mejor que ahora hubiera el Sr. Bravo hecho un servicio á la literatura de su país, llamando la atención de los jóvenes que á ella se dedican hacia tan inculto terreno. Como en la vida, y por consiguiente en el seno de las familias, corren parejas el placer y el dolor, porque es uno de los defectos ó bellezas de este picaresco mundo, sin mucho trabajo se comprende que la obra en que mas dominan ambos sentimientos esa será la que mejor copie á la naturaleza, la que dé una idea mas aproximada así del estado de las costumbres y de la civilización, como de la sociedad en general, modelo eterno de los pintores y de los poetas. —El claro-oscuro de los cuerpos que se agitan en el inmenso cuadro del mundo, lo forman alternativamente placeres y dolores; y bien sabido es que la copia del claro-oscuro es la que mas requiere de estudio y de talento, y la que mas belleza y atractivos da á las obras de inspiración.

Conocimiento del corazón de la muger, estudio de los mas áridos que pueden emprenderse, y un talento nada vulgar se necesitan para escribir este drama tal como lo ha escrito su joven autor; y si bien es cierto que algunos de los resortes que emplea están gastados, aunque parezca novedad en el conjunto, y que algunas situaciones pecan un tanto de amaneradas, respira toda la obra un no sé qué candoroso y agradable que embelesa, porque hay verdad en los caracteres y en las pasiones, fuego en el diálogo y sencillez y lógica en su conducta. Siempre hemos abrigado la creencia de que este joven escritor es una de las esperanzas mas legítimas de nuestra escena: parecenos que lo porvenir no nos desmentirá.

Y ahora que de la comedia hemos tratado, ocurrentes hacer mencion de otra obra perteneciente al mismo género, también de un joven de mucho mérito, á quien si falta talento creador, sobran otras dotes dignas de aprecio. —Hablamos de *Trabajar por cuenta ajena*, del señor Cazorro, estrenada en el coliseo de la Cruz.

Un crítico imparcial y que tiene en mucho á este joven poeta, le ha comparado con Gorostiza, y creemos que se le parece de todo en todo. En las obras del señor Cazorro no hay nada nuevo mas que el language. Todo lo que nos dice lo hemos visto, ó lo hemos pasado: sus personajes nos son conocidos porque habitan con nosotros, y en sus pasiones

(1) Cette comédie *Earmoyante*, absolument privée de comique n'est au fond qu'un monstre né de l'impuissance d'être ou plaisant, ou comique.

echamos de ver el mismo semiapagado fuego de los hombres de nuestros días. En suma, el señor Cazorro no es un pintor, es un retratista de mérito.

Pero lo que ha comprendido este escritor es una cosa que debieran comprender otros jóvenes que en la actualidad se dedican a la literatura, á saber, que las costumbres en la escena agradan, y no pueden menos de agradar en la época de transición que alcanzamos, porque nuestra época presenta esa miscelánea exótica de caracteres, de pretensiones, de vicios y de virtudes que tanto se presta á lo cómico y de que tan buen partido supo sacar Moliere en la Francia del siglo XVII; y porque como natural efecto de todas esas causas cada personaje de hoy es una criatura.

«Que nazca un Moliere y tendremos un Teatro»—decía Delavigne en el discurso que leyó en la apertura de uno de París;—que nazca un Moratin,—repetimos nosotros, y también lo tendremos; ya que para mengua de los escritores españoles desde el *Hombre de Mundo* no ha merecido los honores del triunfo una verdadera comedia de costumbres.

Ahora pasemos á tratar de una cuestión ya muy debatida á que dió origen el *Cinco de Agosto*, drama estrenado en el teatro de la Cruz, y acerca de la cual tenemos el disgusto de no pensar como la mayor parte de los apreciables escritores que en él se han ocupado. Y cuenta que al ir contra el torrente de las opiniones lo hacemos de buena fé, porque creemos convincentes nuestras razones, y no se nos importaría quedar vencidos, si de nuestra derrota hubiésemos de reportar alguna enseñanza.

Pobre y despreciable habrá de ser la obra dramática que cuente mas defectos que ésta, y rara será al mismo tiempo la que, como esta, merezca indulgencia suma, y ser consultada como un documento precioso para la historia de nuestra literatura contemporánea. Si un argumento bueno, pero mal desarrollado; si unos caracteres bellos, á escepcion de uno (1), pero fuera de su lugar algunas veces; si una versificación demasiado lírica y no siempre elegante aunque si correcta, y si un desfilarse de monólogos que raya en manía pueden ser parte á que se juzgue desfavorablemente de una obra, todo esto y algo mas se encuentra en el *Cinco de Agosto*; pero hay razones de mucho valer, para tenerla por importante.

Sin que nosotros pretendamos realzarla mas que á lo justo, creemos que los que la han anatematizado creyéndola indigna del puesto que parece querer ocupar, han dado en el escollo en que se estrellan muchos críticos, al juzgar á Shakspeare. Para formular un juicio digno de tal nombre, acerca de las producciones de un autor, nos ha enseñado la moderna filosofía literaria á tener en mucho las circunstancias escepcionales en que se pudo ó debió hallar al escribirlas. ¿No sería un absurdo exigir de un poeta dramático que introduzca un género nuevo, perfeccion, cuando dá su primer paso en una senda tan llena de abrojos, como desconocida? ¿Pues qué! ¿Háse visto alguna vez, en cualquiera de los ramos del entendimiento, una transición rápida que pueda ostentar con orgullo aquella dote? El acierto intuitivo en algun modo, ¿puede estar al alcance de las imaginaciones que ponen por primera vez su actividad á prueba? Cuando el *Trovador* y algun otro drama que no recordamos abrieron al romanticismo puesto en boga por Victor Hugo, las puertas de nuestro teatro, ¿hubo algun crítico que se atreviese á decir que por no ser un tanto defectuosos, y de un género casi desconocido, no se les debería conceder carta de naturalización en nuestra escena?

Y el *Cinco de Agosto* está en igualdad, si no de mérito, de circunstancias con aquellos. Su autor se propuso hacer un drama alemán, metafísico en sus aspiraciones, cristiano, grande y filosófico en el fondo. No creemos que lo haya conseguido; pero por esta cualidad al menos que revela profundo estudio, cosa tan rara en nuestra juventud actual, é intenciones innovadoras, merece en nuestro concepto que los hombres ilustrados le animen en la difícil y gloriosa tarea á que ha levantado su pensamiento. En buen hora los que no ven mas allá de las obras del arte la idea que las produce, el sentimiento y la aspiración social que las vivifican; los hombres que desdeñan el fondo, para ocuparse únicamente de la forma, y que juzgan por la impresión que hace al público lo que no comprende, cuyo defecto criticó tan bellamente Corneille, diciendo por boca de Cleopatra:

¿Quand apprendras tu, ame basse et grossiere,
à voir par d'autres yeux que les yeux du vulgaire?

En buen hora repetimos, le desalienten esos hombres cuando la crítica imparcial y sensata, así como le dice que su obra es solamente un embrion, pobre, aunque de felices augurios, le anima á proseguir, porque ha comprendido que el siglo XIX, heredero de la filosofía de su padre á que debe toda su grandeza, tendrá, si quiere conservar esa grandeza, que acoger á sí á su hermana para llevar juntos al cabo su comenzada obra de la civilización.

Si tuviéramos el gusto de ser amigos del autor del *Cinco de Agosto*, le hubiéramos aconsejado, cuando escribió su drama, que no le hubiese dado al teatro, porque es efectivamente una obra que, si bien merece figurar en la biblioteca de todo hombre erudito, no debiera haber pisado el palco escénico, para no ser comprendida y morir como cualquiera de esas producciones sin colorido que vemos pasar ante nuestros ojos diariamente. En las regiones de la filosofía no puede menos de caminar á ciegas quien, como el señor Tamayo, raya apenas en el abril de su vida, porque el hombre joven en su primera juventud: proyecta y ambiciona en la edad robusta, y madura ya su razón en la declinación de la vida, se entra á la jurisdicción de la filosofía, busca con preferencia los conocimientos útiles, y se alimenta con las altas verdades que pueden conducirle á la verdadera felicidad (2)

VICENTE BARRANTES.

(1) El conde es una aberración del poeta, que pudo haber hecho de él una figura bellísima. La pasión que le impele al crimen es tan ridícula, que hace reír á los espectadores. Si en vez de su fealdad hubiera sido su ingenio ó su pobreza, la causa de ser mal visto de todos, interesaría mas y sería de mas efecto tanto dramático como moral, sus crímenes y su arrepentimiento. A los celos pudo también recurrir el Sr. Tamayo, en vez de hacerle abrigar un amor que apenas le domina. ¿Se fundó acaso para crear este personaje en el dicho de Boileau:

Il n'apoint de serpent ni de moustre odieux,
que par l'art imité ne puisse plaire aux yeux?

(2) Jovellanos — Cartas inéditas á D. Antonio Ponz. — *Apología del Siglo*.

COSTUMBRES.

HACER TIEMPO.

(Conclusion.)

—Vaya, vaya; le dije un momento despues mas seguro ya de mi sangre fria: ¿y no me dirás al menos, cuál es el género de vida que traes? ¿En qué pasas los días?

—Te diré: en las formas, de distinta manera, pero en el fondo... todos los vengo á pasar iguales. Siempre aburriéndome, siempre fastidiándome. Te confieso que la vida de estudiante, lleva consigo mayores atractivos. Pero ya verás, ya verás: puesto que has de pasar algun tiempo á mi lado... y que por tu venida no se ha de alterar en nada el orden establecido.

Como mi sobrino me decía, podía ser lo mismo una prueba de galantería que de egoísmo, no hallé objeción alguna que oponerle, á mas que pronto me había de desengañar el tiempo.

—Oh! y tan pronto como fué, amigo mio! me dijo el señor de Cuesta, quien sin poderse dominar se levantó de su asiento y comenzó á dar vueltas por mi habitación.

—Confieso á usted, exclamó al fin algo mas tranquilo, que es muy soberano el chasco que me he llevado al visitar la corte. Oh! no sin motivo vuelven todos los provincianos contando de ella que no acaban: por mi parte le aseguro á usted que en la vida podré olvidarme de este viaje, si bien una sola es la cosa que llevaré que contar, aunque me tachen de maniaco: porque ó he sido víctima de una pesadilla desde que entré en esta coronada villa, ó en ella no debe hacerse otra cosa que tiempo, á juzgar al menos por lo que yo he visto. Mi sobrino tuvo razon al advertírmelo, si señor.

Oh! el purgatorio en vida han sido para mí estos ocho días, y no porque no esté yo acostumbrado á ver malgastar los años, la vida entera... pero, confieso mi pecado, había sido en los pueblos, y yo creía que la corte se apartaba en este punto de la regla general.

Todos los días y en las provincias meridionales, que son las que he recorrido, he visto á la mayor parte de las gentes acomodadas, pasarse el día de esquina en esquina *haciendo tiempo ó matándolo*, que este es su verdadero significado; pero yo creía que todo era hijo de circunstancias enteramente locales. Las provincias del Mediodía han nacido apenas para la industria; en los pueblos es muy escasa la educación literaria y mucho mas la científica, lo cual contribuye en un todo á que la ignorancia y el abandono vayan perpetuándose. El trato con personas ilustradas casi no existe: tales eran las razones que yo me daba. Pero al pensar en Madrid ¿no debían quedar desvanecidas todas estas ideas? En una población como esta ¿quién habrá que no esté ocupado en algo?

Figúrese usted cuál habrá sido mi desengaño al tocar las cosas de cerca.

Despertéme la primera mañana con estas ideas, que eran las que tenía la víspera y las que he tenido toda mi vida: ya... admírese Vd! Yo mismo, tan enemigo de perder el tiempo, pero contagiado ya por esta viciada atmósfera, permaneci en la cama dos horas mas de lo que acostumbro *haciendo tiempo* hasta que los demás de casa se levantasen, siquiera por no merecer el epíteto de *incivil* que nos dan á los provincianos, por no decirnos *madrugadores*. Levantado ya, y viendo que aun permanecía todo en silencio, hice otras dos horas de *tiempo*, porque me era imposible adoptar otra ocupación alguna, mano á mano, como me encontraba solo con la cama y las paredes de mi habitación, y no queriendo salir por no alborotar la casa.

Entró por fin mi sobrino.

—Aquí se madruga muy poco, le dije.

—¿Y qué quieres?... ¿á dónde se vá á estas horas? me contestó.

—A mil partes: ya es demasiado tarde... y con tanto como tengo que hacer... Debo salir al momento.

—Ya saldremos.... Por lo pronto haré que te traigan los diarios de hoy, y con ellos podrás hacer tiempo hasta que almorcemos.

—Pero si....

—Al momento los traen.

Fué preciso que me resignara, y vea Vd. por donde aprendí que en el lenguaje cortésano se llama *hacer tiempo* á *perderlo* en una cosa que no nos interesa, cuando se tienen otras mil de importancia suma en que ocuparse.

Pasadas por fin tres horas de aburrirme ó de *hacer tiempo* con los periódicos, nos sentamos á la mesa.

El almuerzo duró año y día, porque entre plato y plato era preciso hacer tiempo fumando. Acabamos á las dos de la tarde, lo que aquí se llama almuerzo, y nos pusimos á vestir con no demasiada precipitación.

—Ya no es hora de ver á nadie, me dijo mi sobrino con una calma angelical, luego que hubimos terminado. Vámonos á la calle de la Montera, nos pondremos al corriente de la chismografía del día, y haremos tiempo hasta la hora de comer.

Preciso que condescendiera, amigo mio; con lo cual aprendí que había diferentes maneras de hacer tiempo. En la calle de la Montera se hace, arrimándose una tapia como quien intenta sostenerla, ó al escaparate de una tienda, como quien se pone de muestra ó en berlina.

Comimos; y desde la mesa dimos con nuestros cuerpos en el café, porque ya no era tiempo de pasear:— en Madrid hay rara vez tiempo que dedicar á este ejercicio.— Ya allí, tuvimos que hacer tiempo, hasta que lo fuera de ir al teatro, en el cual, sea dicho de paso, se invierten de las cuatro horas que en él se pasan dos y media largas haciendo también tiempo, á cuyo tiempo hecho se llama *entre actos*. Hicimos en el café nuestra horita de tiempo correspondiente, y esta vez confieso que fué con la mayor comodidad posible, porque en los cafés he observado que es permitido recostarse y aun casi casi tenderse, sin duda por aquello de que cuando las cosas se hacen en público es claro que no tienen malicia.

Salimos del café para ir al teatro, y al salir del teatro

fuerza era que volviésemos al café, porque ¿dónde hacer mejor tiempo y ánimo para ir á la cama, y sobre todo dónde adquirir predisposición para dormir?

Abreviemos, amigo mio, porque el hablar de estas cosas es peor que el andar sobre ascuas. Si señor, sobre ascuas: así es que lo mejor que podré hacer será concluir. Bien que nada de nuevo podría ya contarle á Vd. de la vida en casa de mi sobrino: él lo dijo; que todos los días se hacia igual... El! tan amigo de escitaciones y de...

Fuera de ella, á lo que he podido observar, hay en Madrid y en todas las esquinas, ilustres descendientes de Pelayo haciendo tiempo, ya durmiendo en una improvisada hamaca de cuerda ó en el simple suelo, ya estorbando á los transeuntes con sus personas, así estén en reposo, así en el movimiento de sus inocentes mas que inofensivas chanzas: en las tiendas he visto hacer tiempo á los dependientes de ellas, apoyados en el mostrador, ocupación que si bien no es útil ni instructiva es al menos buena para enfermar del pecho: en las oficinas del gobierno... bien que ¿cómo hablar de cosas que la que mas y la que menos si no se hace de real orden, está lo menos á imitación de los grandes funcionarios.... y cuando á esta cosa se llama *ganar años de servicios, tener antigüedad?*... En fin, amigo mio, en el Congreso y en el Senado se hace tiempo, por los hombres mas ilustrados de la nación, ó al menos por los que se nos representan como tales; y á esto se llama *contestar al discurso de la corona, discutir, interpretar, sancionar, conferenciar*.... Muchas leyes para regir hacen tiempo á que pasen los estados escepcionales y las crisis, del mismo modo que la gente aglomerada en la *Puerta del Sol* á que salgan los correos. Las viudas y los cesantes *hacen tiempo*, esperando otros de pagas mejores ó mejores de pagas, si bien lo que hacen únicamente es preparar cadáveres por inanición. En cambio hay quien los prepara por nutrición, como sucede á las pasiegas, que solo amamantan á sus hijos por hacer tiempo de que les salga alguno del prójimo á quien prodigar, por un no-vil interés, el precioso sustento que desde aquel instante niegan al fruto de sus entrañas.

En Madrid, por último... Pero ¿á qué ir mas lejos? ¿No estoy yo haciendo tiempo á su lado de Vd. ó quitándoselo, lo cual es esta y otras mu. has veces sinónimo? ¡Oh! Crea Vd. que mientras no desterremos ciertas frases de nuestro idioma y determinadas costumbres de nuestra sociedad no seremos felices, porque *quien tiempo tiene y tiempo pierde, por mal que le venga no se queje*.

Dicho esto, no hubo medio de detener á don Severo de la Cuesta y lo sentí, porque mientras estuvo á mi lado me entretuve en madurar una idea que se me quedó en la lengua, pero que no se me quedará en el tintero, á riesgo de hacer aun mas pesado este artículo sobrado enojoso ya de por sí.

¿Por qué ese anatema de infelicidad contra una nación en la cual la de menos cuantía, la mas insignificante de nuestras ocupaciones, nuestro recurso contra el no hacer nada, es *hacer tiempo*? ¿Por qué no ha de ser feliz y rica hasta lo fabuloso una nación, que si bien está mas atrasada que otras muchas en ciencias y en artes, es sin embargo en la que se hace, y esto desde el último de sus pastores hasta el primero de sus dignatarios, una cosa que á todas las demas les falta, cual lo es el tiempo?

No tenía razon don Severo: debió decir:—«Seremos muy felices interin no se destierren ciertas frases de nuestro idioma y ciertas costumbres de nuestra sociedad.»

ANTONIO MARIN Y GUTIERREZ.

Manía por los viajes.

Muchas veces nos hemos pronunciado contra la manía de los viajes.—Siendo muchos los aforismos que hemos deducido con este motivo y entre otros, que:

No se *vaya por viajar*, sino por *haber viajado*.

Un *viage indica aun menos anhelo por el país á donde se va, que fastidio por aquel otro que se abandona, etc.*

No ha muchos dias nos entreteníamos en hojear un *Album*, traido de Italia por nuestro amigo A. D.—Merced á una idea á lo sumo ingeniosa, ha tomado una flor ó una planta de cada parage que ha visitado. Sin embargo creemos que lo hemos dejado poco satisfecho al esprezarse que quizá no haya una sola de entre todas ellas que no se crie y la poseamos al natural en nuestros jardines, sin necesidad de haber ido á buscarlas á tan remotas tierras. Desconfiamos haberle hecho justicia.

Entre otras recordamos que contiene el esprezado *Album* de nuestro amigo por haberlas hallado y copiado ó cogido por sí mismo:

En la gruta de la Sivila, —trébol blanco.

En el Cabo Mysena, —salvia azul.

En los Campos-Eliseos, —vincapervinca.

En Pompeya, —Casa de la Felicidad, —un boton de oro.

En Pompeya, —Casa de las Vestales, —una mata de garbanzos.

En el templo de Venus, —un ababol.

En la isla de Ischia, —peregil.

En el palacio de Neron, —en Roma, —una ortiga.

En los baños de Caracalla, —una lenteja.

En el Vaticano, —una estatiche.

En el jardin Quirinal, —una rosa.

En los termos de Tito, —una bellorita, etc. etc.

El *Album* de nuestro amigo ofrece por lo menos un paralelo histórico asaz extraño!!...

ANÉCDOTA.

Nuestro amigo R., á quien quizá conocerá alguno de nuestros lectores por su vida disipada, acaba de casarse: al salir de la iglesia, despues de haber pronunciado el juramento de costumbre, lo llamó su suegra aparte y le dijo: Ea, esto ya está concluido; espero que de hoy mas, no hará usted ninguna otra locura. No, querida mamá, respondió R., puede usted estar segura de que esta ha sido la última.

COSTUMBRES PARLAMENTARIAS.

El Parlamento británico.

Un horroroso incendio destruyó el 16 de octubre de 1834 las dos cámaras del Parlamento inglés, y al momento se resolvió, que sobre el mismo local se edificase un palacio legislativo, pero de mayores dimensiones y magnificencia, haciendo que las artes imprimiesen á este nuevo monumento un carácter imponente, solemne y digno del objeto á que se destinaba. El nuevo edificio se halla unido á los antiguos de Westminster-Hall y entre la abadía de Westminster y el Támesis: su estilo es el gótico inglés del tiempo de los Tudores y está en armonía con las demás construcciones inmediatas. Siguiendo en nuestro propósito de publicar vistas de todos los parlamentos ofrecemos hoy las de la antigua Cámara de los Pares y de los comunes, con una explicación que, aunque escrita antes del incendio y por consiguiente, refiriéndose á los antiguos locales, nos parece curiosa por los detalles de que en ella se hace mención. Mas adelante nos ocuparemos del palacio actual del parlamento británico.

El gobierno inglés se halla establecido sobre su base actual, desde el año de 1688; aquella época es la que los ingleses llaman su revolución, y efectivamente, entonces fué cuando quedaron terminados los conflictos entre el pueblo y la corona, y se fijaron irrevocablemente los respectivos derechos.

No se crea, empero, que la Constitución inglesa sea un código escrito de una vez y dividido en libros, títulos y artículos; su fecha es demasiado antigua y no se ha desarrollado sino sucesivamente y en diversas épocas, desde las *Cartas de las Selvas* y la gran carta de Juan Sin-Tierra en 1215. Las concesiones de los príncipes, los progresos de la civilización, los consejos de la experiencia, la han ido extendiendo ó modificando, según el tiempo y la exigencia de las necesidades de la nación. Todo esto, como puede conocerse, no ha sido obra de un día; ha ocupado nada menos que seis siglos de luchas parlamentarias, ha necesitado la más formal manifestación de la unánime voluntad de todas las clases de ciudadanos sin excepción de rango ó de fortuna. Así que, la Constitución inglesa es el fruto del tiempo: pero el hecho es que existe, ya en las tradiciones, ya en los monumentos legislativos ó políticos de los siglos pasados.

Dejamos al historiador y al publicista el cuidado de examinar todas sus fases, de seguirla en sus diversos períodos, y de analizarla en sus minuciosidades. La empresa de una tarea tan seria y prolongada, nos haría salir de nuestros límites; y al formar este artículo, solo nos proponemos dar una rápida ojeada sobre el gobierno representativo que hoy existe en Inglaterra, y pasar en revista algunos usos parlamentarios que distando de nuestras costumbres nacionales son curiosos de conocer.

El poder legislativo se compone de tres brazos: la Corona, la Cámara de los Pares y la de los Comunes. Estos tres cuerpos del Estado reunidos, es lo que se llama el Parlamento. El rey y los Pares residen en la misma Cámara llamada indistintamente *Cámara alta*, *Cámara de los Pares*, *Cámara de los Lores*: cuando el rey no asiste en persona á las sesiones, (lo que sucede comunmente) debe ser representado, pues de otro modo no habría Parlamento.

La Cámara de los Comunes, llamada también *Cámara baja*, se halla separada de la de los lores.

El poder y la jurisdicción del parlamento son absolutos, y no pueden limitarse ni restringirse, ni relativamente á las cosas ni á las personas.

Una autoridad mas que soberana, la que emana de su pro-

pia fuerza, le confiere el derecho de confirmar, de ampliar, de crear, de anular ó de restituir á su vigor las leyes sobre toda clase de negocios, eclesiásticos ó temporales, civiles ó militares, marítimos ó mercantiles. El Parlamento, no solo puede cambiar la base de su existencia y su constitución, sino aun la Constitución misma del Estado: por eso se dice la *omnipotencia del Parlamento*. En fin, «este, dicen los ingleses, puede todo lo que quiere, menos hacer de un hombre una muger, ó de una muger un hombre.» (Comentario de Blackstone.)

Sus miembros tienen la plena y absoluta libertad de expresar sus opiniones, cualquiera que sean en los debates y discusiones parlamentarias, y tal vez este es el privilegio que

la cual espresa las causas que le mueven á proponerla; pero si se trata de un bill de interés público y general, basta la moción pura y simple de un miembro de la cámara.

Si el bill de interés privado es promovido en la cámara de los lores, se remite á dos de los jueces que esta cámara tiene á sus órdenes, los que después de haber examinado el bill, hacen su relación.

El bill se lee dos veces en intervalos fijos. El orador en cada lectura relaciona la sustancia y pone á votación si se pasará adelante.

En los negocios de poca importancia el bill á la segunda lectura, se remite á una comisión especial; pero en los asuntos graves, la cámara se constituye en comisión ge-



Antiguo salon de la Cámara de los Comunes.

mas escrupulosamente hacen observar. Así es, que el orador (1) de la Cámara de los Comunes al abrirse la legislación, nunca olvida pedir al rey en persona la libertad de hablar, como la primera de las prerogativas de su Cámara.

La mayoría dicta la ley en ambas cámaras, y se manifiesta por votación pública y escrutinio abierto.

Los bills de interés privado son precedidos en la cámara de los Comunes, de una petición presentada por un miembro,

(1) El orador, en inglés *thespeaker*, es el nombre que se dá al presidente en una y otra cámara.

Entonces el orador deja el sillón, y se retira la *maza de armas* que solo está sobre la mesa cuando la cámara obra como asamblea deliberante; un presidente *ad hoc* llamado *chair-man* ocupa el puesto del secretario; cada miembro toma la palabra en la cuestión cuantas veces le parece, así como en sesión parlamentaria solo dos veces puede obtenerla. Instruido el negocio, la cámara vuelve á tomar su forma constitucional y entra en deliberación.

Votado el bill en ambas cámaras, el rey espresa su sanción en estos términos: si se trata de un bill de interés privado, se vale de estas expresiones: «*hágase como se desea*»; si se trata de un bill de interés público, dice: «*el rey lo quiere*». Cuando el rey deniega su sanción, lo dá á entender por estas palabras: «*El rey lo pensará*».

La iniciativa de las leyes sobre impuestos, pertenece exclusivamente á la cámara de los Comunes; la de los Pares no tiene mas que la sanción ó denegación pura y sencilla, y el rey se adhiere bajo esta fórmula: «*El rey dá las gracias á sus leales súbditos, admite su beneplácito y tambien lo quiere*» (1).

El rey no puede proponer ni hacer proponer testualmente nuevas leyes. Si una circunstancia extraordinaria obligase á un ministro á hacer á la cámara una proposición de este género, seria preciso que un miembro levantara el guante y pidiese el señalamiento de día para hablar á sus colegas del objeto en cuestión: toda proposición con respecto á esto, le seria personal y de este modo se ofrecería como despojado de la magestad real y de la influencia de gobierno.

Todas estas precauciones se introdujeron para asegurar la absoluta independencia de una y otra cámara.

Al principio de cada reinado, las cámaras se constituyen en convención antes de coronar al nuevo rey; revisan los actos del precedente reinado, corrigen sus abusos y reducen la Constitución del Estado á su primitiva pureza. Esto es lo que sucedió después de los reinados de los dos Enriques. Todas las barreras que defendían al pueblo contra las invasiones del poder, habian sido derribadas: el parlamento mismo, conmovido de terror, habia llegado hasta decretar, que las simples proclamas reales, tuviesen fuerza de ley: la Constitución no existía. Sin embargo, en la primera ocasión de un nuevo reinado, se vió renacer la libertad. La nación despertó súbitamente de su letargo, y los abusos que durante cinco reinados consecutivos se habian acumulado é inveterado, desapareciendo para ceder su puesto á las antiguas leyes del país.

La cámara de los Lores suele formarse en consejo de justicia, cuando se trata de juzgar algun miembro del parlamento ó de providencias sobre algun gran crimen contra la seguridad del Estado. En este caso la cámara de los Comunes se constituye acusadora y nombra dos comisarios encargados de perseguir al culpable ante la alta cámara que entonces se titula: *alto consejo del parlamento* ó *del Sr. rey en Parlamento*. Todos los Pares están obligados á asistir y llenar á un mismo tiempo las funciones de jueces y de jurados, bajo la dirección del Lord Canciller. Las sentencias se pronuncian por

(1) Es de notar que estas diferentes respuestas de la corona, se hacen siempre en francés.



Antiguo salon de la Cámara de los Lores.

mayoría de votos. Cada Par poniendo la mano sobre el pecho, dice: *Por mi honor el acusado es, ó no es, culpable*: así como cuando votan una ley deben decir: *Contento ó no contento*. En tales casos se celebran las sesiones en la gran Sala de Westminster.



Mendigo.

Los doce grandes jueces auxiliados del Consejo Real, esto es, del procurador general, del abogado general y del guarda de los archivos, instruyen estos procesos criminales, y tienen voto consultivo.



Pobre de S. Bernardino.

Otro modo de proceder suele seguirse para juzgar un Par, si bien no está puesto en práctica, sino en ausencia del parlamento; entonces se forma el proceso ante el alto Consejo

del gran intendente de Inglaterra. Este tribunal solo se reúne cuando se trata de un crimen cometido por un Par ó por su esposa; por lo demás los procedimientos se siguen como ante los jurados ordinarios.

La pairía es la recompensa de todo talento extraordinario, de todo servicio eminente; así es que la cámara de los Pares encierra en su seno la flor y nata de la Inglaterra, en generales de mar y tierra, y en toda clase de hombres distinguidos. La Cámara de los Comunes ofrece un campo más brillante á los hombres de Estado; inferior en dignidad y sumisa por etiqueta á la otra, tiene sin embargo en realidad una importancia mucho mayor. Hampden no quiso abandonarla para adherirse á Carlos I, ni Shaftesbury por seguir á Carlos II. Prefirieron su popularidad á un favor precario y engañoso. Es muy raro que los ministros ó los jefes de la oposición consientan en trocar sus sillas por otras en la Cá-

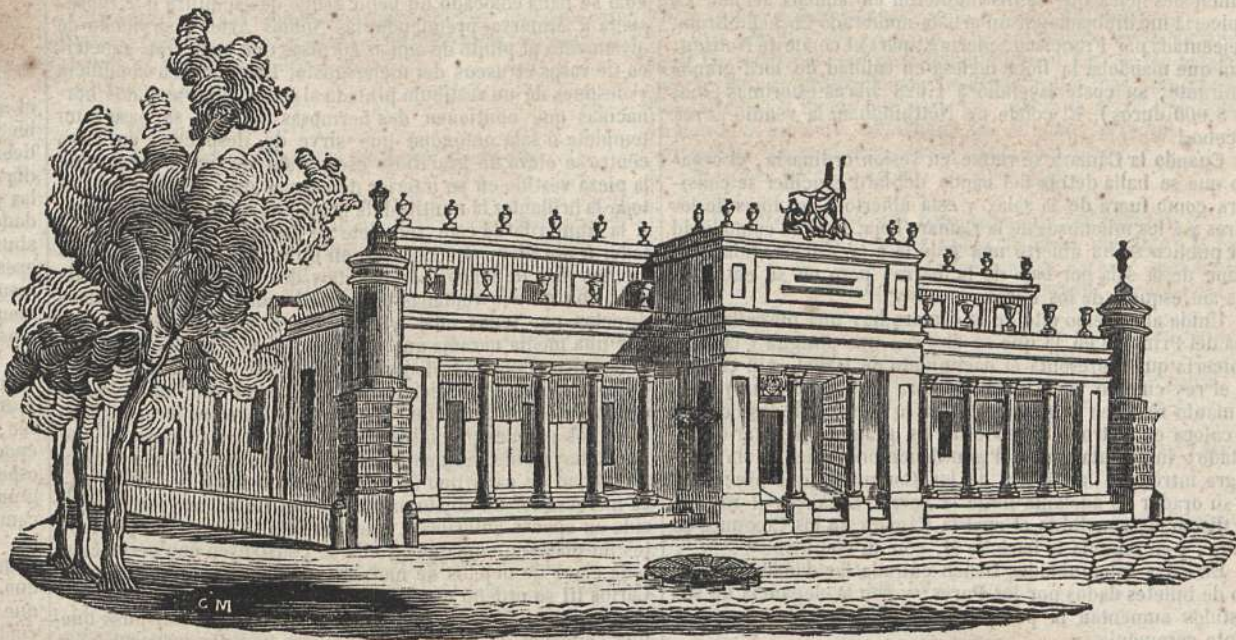
la corona. Solamente la ciñen al tiempo de la consagración.

Los miembros de la Cámara de los Comunes no tienen traje designado.

Los derechos y prerogativas de los miembros de la Cámara alta, son: no poder ser juzgados por crimen capital sino por los pares, y no poder ser presos por deudas. El privilegio de los miembros de la Cámara de los comunes consiste en la inviolabilidad de sus personas, cuarenta días antes y cuarenta después de cada sesión ó legislatura.

La cámara de los Lores se reúne, así como la de los Comunes, en salas dependientes del antiguo palacio de Westminster. La actual sala de sesiones la ocupan los Pares desde 1801, en cuya época dejaron el antiguo local que el aumento de número de miembros hacia estrecho é incómodo.

Esta sala es una pieza oblonga, un poco más pequeña que la cámara de los Comunes. A una de las estremidades



Fábrica platería de Martínez.

mara de los Pares, á menos que no busquen en la alta Cámara un asilo cuando la popularidad los huye ó cuando su talento envejece: entonces solo tratan de morir en paz y de depositar la herencia de sus hijos. Esto es lo que los ingleses llaman entierro de un hombre de Estado.

La Cámara baja es electiva, la alta es hereditaria y solo al rey pertenece la prerogativa de nombrar los Pares. La pairía se divide en cinco órdenes: los duques, marqueses, condes, vizcondes y barones. Su traje consiste en una toga de seda color de escarlata, forrada de raso blanco. El grado de nobleza está indicado por un número determinado de líneas de armiños de oro; pero este traje no acostumbran usarle sino cuando el rey asiste. Cuando un nuevo par es por

se halla colocado un trono ricamente decorado, con un magnífico sòlo de terciopelo carmesí, sostenido por dos elegantes columnas, y superado por una corona. A cada lado del trono se halla una puerta; la de la derecha sirve de entrada al rey cuando asiste á las sesiones, la de la izquierda da entrada particular á los lores. Inmediato al trono y algunos piés más adelante está el *saco de lana* cubierto de escarlata: este es el sitio del lord canceller ó de lord orador cuando el rey no está presente: al lado de esta silla se ven otras dos destinadas á los jueces cuando son llamados á la Cámara para dar su parecer sobre puntos de derecho; también suelen ocuparlas los relatores del Consejo de Cancillería en aquellas sesiones en que puedan ser necesarios para llenar sus funcio-



Un experimento de magnetismo.

primera vez admitido, solo los miembros designados para la ceremonia son los que visten dicho traje, y cuando el rey remite por mensaje su sanción á los actos del Parlamento, los comisarios son los únicos que usan la toga: en cuanto á

nes de mensajeros de la cámara alta á la cámara de los Comunes. No lejos de este sitio están los secretarios sentados al rededor de una mesa en que se hallaban los bills, las peticiones y otros papeles. Al extremo opuesto cerca de una cuarta

parte de la sala, se halla dividida por una separación a la altura del apoyo que llaman barra, por bajo de la cual se ven dos abogados y un redactor. A la izquierda de la barra hay una puerta para el Consejo, los testigos y demás personas cuya asistencia pueda ser necesaria en las sesiones. Próximo a esta puerta hay un pequeño espacio ocupado por el gentilhombre—ugier de la vara negra, oficial principal de la sala: este espacio está rodeado de cortinas, y cuando hay discusiones interesantes se ocultan en él las damas, cuya presencia a las deliberaciones parlamentarias está estrictamente prohibida. Toda la extensión comprendida entre la barra y la mesa de los secretarios se halla ocupada por bancos de respaldar destinados a los miembros de la cámara; y de ellos unos están colocados a lo ancho de la sala, otros en líneas paralelas a las paredes laterales.

El interior de esta sala está adornado de una antigua tapicería que representa la victoria ganada por la flota inglesa contra la armada española: cada episodio de aquel combate naval está rodeado de un bordado en el que se ven engastados en forma de ricos medallones los retratos de los principales jefes que se distinguieron en aquella acción. La tapicería fué dibujada por un artista nombrado Cornelio Brom, y ejecutada por Francisco Spiering, para el conde de Nottingham que mandaba la flota inglesa en calidad de lord grande almirante; su coste ascendió a 1,628 libras esterlinas (mas de 8,000 duros). El conde de Nottingham la vendió al rey Jacobo I.

Cuando la Cámara se reúne en sesión ordinaria, el espacio que se halla detrás del banco del lord canceller se considera como fuera de la sala, y está abierto a los hijos de los Pares y a los miembros de la Cámara baja. Para la comodidad del público se ha abierto una galería a la estremidad inferior de la sala por bajo de la barra; pero no se entra en ella sin esquila de los Pares.

Unida al extremo alto de la cámara hay una pieza llamada sala del Príncipe en la que se observa una antigua y curiosa tapicería que representa el nacimiento de Isabel. Allí es donde el rey cuando viene a la apertura ciñe su corona y viste el manto real; en seguida entra en la Cámara de los Lores y se coloca en el trono rodeado de los grandes dignatarios del Estado: inmediatamente el gentilhombre ugier de la vara negra introduce la Cámara de los Comunes, que precedida de su orador se adelanta hasta la barra. Entonces el rey lee un discurso, concluido el cual la Cámara de los Comunes se retira, y en seguida lo hace S. M. con su comitiva.

En estas solemnidades tienen entrada las damas por medio de billetes dados por los Pares; y con la elegancia de sus vestidos aumentan la pompa y magnificencia de tan importante ceremonia.

Los Pares suelen entrar en sesión a las cuatro de la tarde a menos que tengan que ocuparse en asuntos judiciales, en cuyo caso lo verifican con una hora de anticipación. Tres miembros bastan para constituir la Cámara, y antes de entablar ningún asunto, un obispo dirige sus plegarias al Sér Supremo, manantial de justicia y soberano distribuidor de las luces.

La Cámara de los Comunes residió desde luego en la sala capitular de Westminster-Abey (Abadía de Westminster). El local que hoy ocupa fué en su origen una capilla fundada por el rey Esteban bajo la invocación del santo de su nombre. En 1347 Eduardo III, la reedificó e hizo una iglesia colegial con un dean y doce capellanes seculares; poco después de su supresión Enrique VI la dió a la Cámara de los Comunes, que desde entonces celebra en ella sus sesiones.

Lo único que resta del antiguo edificio es la fachada del Oeste y su magnífica ventana gótica. El interior ha sido dispuesto y ordenado con una sencillez casi mezquina. En la época de la unión con la Irlanda, se alargó la sala, y al rededor se practicaron varias galerías una de las cuales está reservada para los extranjeros.

El sitial del presidente está decorado por adornos y dorados, y en la parte superior se distinguen las armas reales. Delante de él se halla una mesa al rededor de la cual los secretarios sentados leen los bills, redactan las actas, etc.

En el centro de la Cámara entre la barra y la mesa hay un espacio vacío. Los miembros se colocan sobre cinco órdenes de bancos de respaldar que se elevan gradualmente unos sobre otros. Estos bancos ocupan todo el contorno de la sala excepto algunos huecos de distancia en distancia que se han dejado para facilitar las comunicaciones. El banco de la tesoraría, en el que se sientan los ministros, está a la derecha del presidente y al frente de él toman asiento los miembros influyentes de la oposición.

Los Comunes se reúnen como los Pares a las cuatro, y un capellan colocado a la izquierda de la mesa de los secretarios pronuncia las oraciones de estilo; después de lo cual, si se hallan reunidos cuarenta miembros, número exigido para la validación de las deliberaciones, la sesión queda abierta. Cada miembro, así como en la Cámara alta, habla desde su asiento, pues no hay tribuna destinada a los oradores. Suele suceder que las sesiones se prolongan hasta muy tarde, sobre todo cuando se ventilan asuntos de importancia; la calma de la noche y el vacilante brillo de las luces prestan a la solemnidad de los debates un carácter imponente de grandeza y de misterio.

Hay un estilo en la Cámara de los Comunes tan estravagante como difícil de explicar; consiste en que rara vez se reúnen los sábados, y casi nunca entablan en los miércoles asunto alguno de grande interés.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.

Casa platería de Martínez.

Ofrecimos en nuestro prospecto, y estamos reuniendo los materiales necesarios para cumplirlo, publicar con alguna frecuencia artículos descriptivos de las mas notables fábricas del reino, acompañados de láminas; de modo que fueran formando con el tiempo una noticia del estado actual de la industria nacional. En tanto que nos es dado realizar nuestro pensamiento con toda la amplitud que pensamos darle,

inauguramos hoy esta sección, tomando del Diccionario del Sr. Madoz el siguiente párrafo en que se describe uno de los principales establecimientos fabriles que encierra la corte. Aprovechamos de paso esta ocasión para anunciar que recibiremos con reconocimiento los datos y dibujos que sobre la platería se nos remitan.

«Entre las fábricas españolas que se esmeran en contribuir al acrecentamiento de las artes y la industria, merece sin duda un lugar preferente la de Martínez; fué construida poco tiempo después del regreso de su viaje al extranjero, que bajo la protección de Carlos III hiciera el citado Martínez, y dirigida por el arquitecto D. Carlos Vargas, se concluyó en 1792: la forma elegante de su exterior, la grandiosidad y cómoda distribución de los talleres dan exacta idea del genio de su fundador. Situada a la estremidad de las calles de San Juan y de las Huertas en una plazuela que se forma y con vuelta al paseo del Prado, se halla en disposición de poder presentar su hermosa fachada principal que es de orden dórico, enriquecida con una columnata que da elegante entrada al pórtico ó peristilo, rematando en un cuerpo ático, sobre el cual se halla colocado un bello grupo de escultura que representa a Minerva premiando las Nobles Artes y sirviendo de ornamento al plinto de ambas cornisas una colección simétrica de vasos etruscos del mejor gusto. Entrando en el edificio y después de un vestíbulo pintado al estilo gótico con dos hornacinas que contienen dos hermosas figuras, se pasa a un templete ó sala octógona que sirve de despacho; en cuyo centro se eleva un grandioso escaparate de igual forma que la pieza vestido en su interior de espejos que reproducen con toda la brillantez la multitud de preciosas alhajas que contiene. A la izquierda de este templete se halla la entrada al gran taller ó obrador, que consiste en un magnífico salón de doscientos pies de largo, por treinta y dos de ancho y veinte de alto, con quince ventanas por cada banda, recibiendo luces directas por todas ellas y dividido en dos iguales mitades por una media naranja que contiene cuatro columnas de orden jónico. Pueden trabajar cómodamente en este taller hasta doscientos operarios, siendo verdaderamente admirable el buen orden de contabilidad que con cada operario se lleva respecto de los metales preciosos que maneja, y mas todavía el que nunca haya sido desmentida la proverbial honradez y buena moralidad de cada uno de ellos. La protección de esta fábrica merecía ser un objeto predilecto del Gobierno, como lo ha sido en épocas anteriores, pues no solo se ocupa en artefactos de platería, sino que en ella se construyen con perfección toda clase de objetos de metalurgia. Por una pragmática de Carlos III se ordenó que esta fábrica fuese la escuela de los jóvenes que se dedicasen al arte de platería, y se dispuso que una comisión de la junta general de moneda inspeccionase los adelantos de los discípulos y los progresos de la fábrica. Continuó el mismo orden y método durante el reinado de Carlos IV, siendo en algún tiempo el príncipe de la Paz el encargado de promover los adelantos de la fábrica, hasta que con la invasión francesa cesó todo buen orden, y la fábrica se vió abandonada a sus propios recursos. Había muerto ya en 1789 su fundador Martínez, que importara del extranjero todos los conocimientos modernos sobre esmaltes, fabricación del plaqué, máquina de cubiertos, etc., y se había hecho cargo de la dirección económica de la fábrica D. Teodoro Zia, quien con sus talentos y su honradez consiguió mantener el buen nombre de la fábrica, conservando tan precioso tesoro a doña Josefa Martínez, hija única del artista, de la cual era al mismo tiempo tutor y curador; pero habiéndose casado esta señora con el honrado y activo coronel nuestro particular amigo D. Pablo Cabrero, el año de 1848, y solicitando del rey Fernando VII la protección que de antiguo había dispensado a la fábrica, se la espidió el título de platería de la Real Casa y Cámara de SS. MM. que hasta el presente lleva. Notables y aventajados han sido siempre los discípulos que esta fábrica ha producido en todos los ramos del arte, mereciendo muchos de ellos y en diferentes épocas ser premiados por los reyes, y otros ser pensionados para continuar estudiando en el extranjero. Notable es también la perfección de las obras que en este establecimiento se han ejecutado, que por su solidez y buen gusto no dudamos en compararlos a las mejores que hemos tenido ocasión de observar en las mas brillantes fábricas de otros países. Los palacios reales, casas de grandes y de particulares, así de la nación como del extranjero, contienen un número infinito de artefactos contruidos en esta fábrica que atestiguan públicamente su grandiosidad y mérito; y sus talleres frecuentemente visitados por los reyes, príncipes y viajeros distinguidos son una prueba mas de la altura a que podría elevarse el genio en nuestro país, si fuese estimulado por una sabia protección de parte del Gobierno.

A la muerte de don Pablo Cabrero ocurrida en 1846, quedaron dueños de esta fábrica tres de sus hijos, quienes convencidos de que en la actualidad los intereses de un particular no eran bastantes de hacer frente a los inmensos gastos que exige la fabricación de orfebrería en grande escala, dispusieron arrendarla por 10 años a la compañía general del Iris, la cual determinó entregar la dirección del establecimiento al artista que venciese en un curso de oposición general en todos los ramos del arte; y obtuvo el lauro un discípulo de la misma fábrica, don José Ramirez de Arellano, joven de rara inteligencia y de extraordinario mérito. Después de esto, la fabricación se ha engrandecido de día en día, aumentando el número de sus máquinas, y dando movimiento a algunas que se hallaban en su desuso desde la muerte de su fundador, cabiendo una gran parte de estos adelantos al maquinista de la fábrica y tornero de la casa de moneda don José Casas, aventajado mecánico, si bien poco conocido, por su escasa modestia fuera del establecimiento. Entre las máquinas de nueva invención, es notable por su sencillez y seguridad, la que dá movimiento general a todas las máquinas del obrador, que son muchas, y entre las cuales las hay de notable utilidad. La máquina para hacer cubiertos es digna de admiración y sería largo de enumerar el uso y perfección de todas ellas: tornos de guillose, tornos circulares y de óvalo, volantes de todos tamaños, molinos de gran fuerza, bancos de tirar, inmenso número de cilindros de todas dimensiones, plataformas, máquinas y herramientas, que hacen fácil y sencilla la confección de la obra mas difícil. El actual director convencido de la escasez de numerario que aflige a todas las clases y en vista de la importación que del extranjero empezaba a espermentarse de artefactos de Melchor ó plata alemana, con notable perjuicio de la industria nacional, ha emprendido la fabricación de objetos de

vajilla de este metal blanco, en competencia con los que se importan del extranjero y con objeto también de contribuir a la desamortización de la inmensa cantidad de plata que en nuestro país se halla empleada en vajillas, la cual naturalmente se convertiría en moneda, haciendo ver a su parecer la espantosa crisis que se experimenta. Esta consideración le ha impulsado a fabricar objetos de dicho metal en grande escala. Nosotros hemos visto estos objetos, y no hemos podido distinguir los que son de Melchor ó de plata. ¡Tal es el adelanto de la fabricación!

ESTABLECIMIENTO DE BENEFICENCIA.

Asilo de San Bernardino.

Laudable pensamiento fué sin duda alguna el que tuvo el inolvidable marqués viudo de Pontejos al crear este establecimiento de beneficencia: aun recordamos la protección decidida que la población de Madrid prestó desde el primer día a esta casa de socorro, donde debían ser recogidas todas las personas menesterosas, amparando a los mendigos, verdaderamente tales, y cortándose también por este medio los abusos de la vagancia sostenida por la caridad pública. La creación del establecimiento de San Bernardino produjo los resultados que se deseaban; la corte se vió limpia de los menesterosos, cuyo repugnante aspecto y demandas de limosna daban a cualquier forastero una idea poco favorable de la policía de la villa. El vecindario contribuyó con una suscripción considerable al sostenimiento de San Bernardino, y aunque este útil instituto no fué desde luego lo que debió ser, pudo sin embargo luchar con lo azaroso de aquella época, en que el azote de la guerra civil afligia al país, y esperar tiempos mas venturosos que sustituyeran a su engrandecimiento. Lejos de alcanzarle parece, por el contrario, caminar, de algún tiempo a esta parte, a una rápida y visible decadencia, de la cual hemos creído deber ocuparnos llamando ligeramente la atención de quien corresponda, ya que no nos sea dado hacer inculpaciones determinadas, porque no estamos en antecedentes: es lo cierto que Madrid ha vuelto a verse plagado de mendigos asquerosos, entre los cuales se cuentan no pocos vagos, y que la suscripción dedicada al sosten de San Bernardino disminuye considerablemente al ver que no por contribuir al sostenimiento del asilo de menesterosos, se evita el ser atacado en cada esquina por un enjambre de personas de todas edades y sexos, que explotan la caridad pública, muchas veces para atender con el resultado de ella a la satisfacción de sus vicios. Por nuestra parte creemos interpretar los deseos de los habitantes de la corte escitando el celo de la municipalidad para que vuelvan a adoptarse con todo rigor las medidas puestas en planta cuando se instituyó el asilo de San Bernardino.

EL MAGNETISMO.

Ahora que se habla tanto de los efectos del magnetismo, no creemos inoportuno recordar, que en 1766 hubo un joven llamado Mesmer, que en la universidad de Viena sostuvo una disertación titulada: *De la influencia de los astros y de los planetas en la curación de las enfermedades*. Su doctrina era la siguiente: Existe un fluido universal que rodea y penetra todos los cuerpos, y es la causa primera de todos los fenómenos. El hombre puede cambiar los movimientos de este fluido, aumentando ó disminuyendo su cantidad en otros individuos. Y como es diferente del fluido magnético mineral, le dió Mesmer el nombre de fluido magnético animal. Empezó haciendo varias curas en enfermos desahuciados, y aunque sufrió no pocas persecuciones, en breve las personas que reclamaban sus socorros fueron tantas, que Mesmer no pudo atender a todos. Entonces ideó la canasta magnética, que consistía en una cuba de madera de cuatro a cinco pies de diámetro y de uno de profundidad, cerrada con una tapa de dos piezas, que encaja en aquella cuba ó canasta. En el fondo se colocaban las botellas en radios convergentes, con el gollete vuelto hacia el centro de la cuba; otras botellas llenas de agua tajadas y magnetizadas, salían del centro en sentido inverso, ó sea en radios divergentes. A veces se ponían varias botellas unas sobre otras, y entonces la máquina estaba en *alta presión*. La cuba contenía agua, mezclada a veces con vidrio machacado y limaduras de hierro. También había canastas en seco. La tapa estaba horadada, y por los agujeros salían varillas de hierro encorvadas y móviles mas ó menos largas, a fin de poder dirigir las a las diferentes regiones del cuerpo de los enfermos que se ataban a la canasta. De un anillo que había en la tapa, pendía una cuerda muy larga que se rodeaban los pacientes a los miembros atacados por la enfermedad, aunque sin anudarla. No se admitían las afecciones dolorosas de la vista, úlceras, tumores ó deformidades. Preciso es tener presente que las personas colocadas al rededor de las canastas eran gentes de imaginación viva, puesto que recurrían a medios tenidos por sobrenaturales, que pertenecían a las mas altas clases de la sociedad, que estaban ó creían estar enfermas y que se hallaban predispuestas a recibir extraordinarias sensaciones, observadas ya por la mayor parte en otros individuos. No debe, pues, causar admiración que los mas impresionables, y sobre todo las mugeres, sintiesen a poco tiempo efectos nerviosos, como bostezos y estremecimientos en los miembros, que terminaban con los fenómenos ordinarios de los ataques de nervios, gritos, convulsiones, opresión, gemidos y torrentes de lágrimas que marcaban el fin de la crisis.

La lámina de la plana 77 representa uno de estos experimentos.

AMENA LITERATURA.

SIN VERSE.

NOVELA

DE ALFONSO FARR.

(Conclusion.)

Marta no estaba muy segura de que se hubiese embarcado su marido por seguirla; imaginaba mas bien alguna infidelidad cuya idea ya le habia ocurrido varias veces, pero sin inquietarla mucho.

En cuanto á Roger, se hallaba bastante contrariado por el contratiempo que acababan de experimentar sus planes con el inopinado encuentro de su muger; pero lo que le preocupaba mas poderosamente, era aquel germen de celos mal apagado que acababa de renacer, fecundizado por las sospechas bien naturales que le inspiraba la estraña conducta de su muger; por mas que se repetia que su objeto principal en aquel día era ir al teatro, y encontrar en él á su desconocida, que los defectos de su muger debian entregarlo enteramente á M. M. M., tan dulce, tan amante, tan generosa, no podia sacudir aquella impresion de cólera y de amarga alegría, por haber casi descubierto el crimen.

Llegaron á casa de la hermana de Marta. Roger respondió de mala manera á la buena acogida que como de costumbre tuvo; todo el que rodeaba á Marta, todo el que la espesaba algun afecto le parecia su cómplice; creyó descubrir miradas de inteligencia entre las dos hermanas, miradas que no tenían otro objeto, por parte de la hermana, que el de preguntarle la causa ó el pretexto del mal humor de Roger.

Marta le hizo seña de que lo ignoraba. Se sentaron; la hermana de Marta podia apenas sostener la conversacion; Roger no respondió sino á medias, la preocupación de ambos esposos habia hallado un nuevo motivo cuando se vieron á la luz; los dos se hallaban vestidos; lo esmerado de sus trajes desmentia la fábula que habian imaginado.

Roger se habia quedado con el sombrero en la mano y buscaba una ocasion para salir; pero la hermana de Marta, que por fin se resignó á hablar sola, habia empezado una relacion y no hallaba medio de salir antes de que concluyese sin incurrir en una imperdonable grosería.

Marta sacó á su marido del embarazo. —Perdona, hermana mia, si te interrumpo: pero no ves á Roger que está impaciente por abandonarnos, y cuya imaginación se halla muy lejos de aquí; si te importa referirnos eso, puedes diferirlo para otro día; te aseguro que no ha oído ni una sola palabra.

—Váyase vd. pues, Roger, añadió: dá fatiga el ver esa agitacion. Vaya vd. á donde lo esperan.

—De ningún modo, respondió Roger: nadie me espera en parte alguna.

—Entonces si fuera vd. amable nos acompañaria al teatro. Roger frunció el entrecejo.

—¿Ese es un capricho necio! no echan otra cosa que antiguallas.

—Al contrario, ejecutan un drama nuevo y concurrirá toda la poblacion.

—Pretende vd. una locura, Marta, al querer llevar por semejante funcion al teatro á su hermana enferma.

—Se abrigará perfectamente.

Pero aquella frase «concurrirá toda la poblacion» habia hecho estremecer á Roger. ¡Toda la poblacion! ¡y ella tambien!

Despertáronse todas sus emociones de temor y de esperanza; borrarónse sus sospechas, sus celos, y no volvieron á ocurrirse sino para dar lugar á este pensamiento: ella me consolará.

—Sé muy bien, dijo, que no te faltarán buenas razones para hacer cuanto te agrade, de cualquier modo que sea; pero tengo, para no ir al teatro, una razon para la que no hallo réplica posible.

No sospechando mi viaje al Havre, he escrito á Moreau que me retenia una indisposicion en Honfleur; ya ven vds. que no puedo esponerme á encontrármelo en el teatro.

Cuando pronunció Roger: «no sospechando mi viaje», lo habia mirado su muger y se turbó un poco; pero ella ó no se apercibió de esto, ó hizo como que no se habia apercebido.

—Como vd. guste, dijo, pero entonces no entrístezca nuestra reunion con su grave fisonomía; á mas que tambien M. Moreau pedria muy bien venir á casa de mi hermana.

—Diré á mi vez, que como vd. guste.

Besó la mano de su cuñada y afectó no apresurarse á salir; arregló su corbata ante un espejo; se puso con suma lentitud los guantes, alisó el sombrero con la manga y abrió la puerta con el aire mas indiferente; pero una vez cerrada, apenas tuvo Marta tiempo para abrir la ventana, y ya lo vió en la calle.

¡Ah! exclamó, quiere ganar el tiempo que le hemos hecho perder.

Al volver la esquina, se arrojó Roger en los brazos de un hombre; aquel hombre era Leon Moreau.

—Pensaba que ya no vendrias, y que sábios consejos te hacian temer por tus resoluciones antipoeéticas, con las emociones y los aplausos de esta noche.

—He tenido que traer á mi muger á casa de su hermana.

—¿Y por qué no al teatro?

—Quiero que ignore siempre lo que he hecho antes de que nos casásemos.

—La diferencia de los nombres bastaria para dejarla en su ignorancia: vamos á buscarla.

—No, quiero estar solo, no puedo responder de un momento de emocion.

Roger miró á Moreau; la insistencia de este coincidía de un modo muy singular con la inesplicable manera que tenia Marta de conducirse; pero rechazó muy pronto la sospecha. Moreau no habia permanecido sino muy corto espacio en Honfleur, y ambos se habian mostrado la mas completa indiferencia.

—Entonces, dijo Moreau, entremos en el café.

El drama va á comenzar.

—No, apenas habrá empezado á ejecutarse la primera pieza. Estaremos solo un momento; tengo que dar una revancha al dominó.

—¿Y no es mas que á eso para lo que has venido buscando las orillas del mar?

Entraron en el café. La vida del café no entraba de ningún modo en las costumbres de Roger; para no violentarse, tomó un diario que recorrió con la vista, sin que las palabras ofrecieran el menor sentido á su imaginación. Mas vió el anuncio de la funcion «.....» ¡el título de su obra!

La partida estaba concluida, pero Moreau habia perdido el ponche que á la sazón bebían. Ofreciéronle un vaso, dió las gracias y lo dejó sobre la mesa.

—Cómo, ¿no bebes?

—No.

—¿Y por qué?

—No tenia gana, pero prefiero beber á discutir.

—Ea, vámanos.

Y se dirigieron hácia el teatro.

La sala estaba enteramente llena: los dos amigos recorrieron todos los pasillos sin poder colocarse en parte alguna; por último cuando estaban ya tocando la sinfonia, pudieron haber colocacion en un palco en que hallaron un asiento para los dos.

Roger no respiraba. La ejecutaban pésimamente la sinfonia y ademas su entonacion no correspondia de modo alguno á la de su obra. Levantóse la cortina. Moviése un gran ruido por las personas que reclamaban silencio: entraron dos actores, pero no pudieron ser oidas sus primeras palabras. Cuando se apaciguó el tumulto comenzaron. Escuchóse silenciosamente. La actriz no era bonita. Roger estableció en su mente la absoluta de que una actriz no tenia derecho para no ser bonita.

Nosotros en este punto no dejamos de ser de la opinion de Roger: nadie se muestra muy exigente para con los artistas medianos; son los únicos que no se desaniman nunca, y seria una buena obra para ellos y para el público el desanimarlos. En el dinero que se dá por ver una funcion, hay cuando menos dos quintas partes por las que debe tomarse en cuenta la belleza de las actrices.

Ademas no estaba bien vestida, su tocado la asemejaba á una tendera en traje de día de fiesta; no habia sabido revestirse de la elegante distincion que habia querido dar el autor al personaje; y el actor, cómo ignoraba el arte de pronunciar una palabra espiritual! ¡cuán espetado, pretencioso y amanerado! ¡cuán menos interesado se hallaba por el drama que por el lucimiento de su corbata, una corbata con la cual no se habia presentado aun al público!

Volvía los ojos hácia las primeras filas, con esa preocupacion (que persigue á todo actor de provincia hasta al hospital) de una gran señora que, herida súbitamente por su agradable fisonomía, le convida á un magnífico banquete, despues del cual concluye por confesarle el irresistible imperio que ha tomado sobre ella y entonces el oro, las alhajas, los ricos trajes llueven sobre el afortunado artista; no vuelve á ir al teatro sino en carruaje porque la gran señora se casa con él, quizás gracias á los progresos de la civilización.

¡Cuántas veces ha brotado esta esperanza de un chaleco negro, cuántas otras de una peluca nueva!

El primer acto concluyó con el ruido de algunos aplausos. Moreau dijo en voz baja á Roger: esto marcha bien. Dos mugeres colocadas en la delantera del palco se volvieron. Marta y su hermana.

Marta cambió de color.

Roger se inclinó hácia ella, y la dijo bajo con acritud: —vd. debia haberse quedado en casa de su hermana.

—Y vd. evita el teatro.

Roger salió bruscamente del palco, y recorrió todo el coliseo sin conseguir hallar el mas estrecho asiento, con lo cual se vió obligado á entrar otra vez en el palco de su muger. Comenzaba el segundo acto y se refugió en el pensamiento de la desconocida: examinaba atentamente las mugeres rubias que no son raras en Normandía; una vez le pareció que convenia perfectamente una fisonomía con la de la muger á quien amaba; aquella muger parecia tomarse un vivo interés en la funcion, y en un momento en que se aplaudió pareció que se conmovia y que llevaba el pañuelo á los ojos.

Pero poco tiempo despues se volvió, y habló á un hombre colocado detrás de ella, apoyando la mano en su rodilla.

—No, no es ella, se dijo Roger; abriga demasiada delicadeza en su corazon para que haya venido con su marido.

Y no obstante, yo estoy tambien con mi muger.

Quizá esté encima ó debajo de este palco ó en la misma línea, de suerte que no podamos vernos.

Pero no importa: baste que esté aquí, con que nos hallemos reunidos en el propio local con el mismo pensamiento; esos aplausos deben haber resonado en su corazon.

¡Maldito actor! que le ocurre tartamudear en una palabra en que yo tenia confianza.

Y como se echaba demasiado fuera para ver mejor á aquella muger, cuya fisonomía habia escitado su atencion, volvióse á él Marta, y le dijo:

—Tenga vd. cuidado, que me está estropeando el sombrero.

A este tiempo resonaron unánimes aplausos en la sala, y concluyó el segundo acto.

Durante el entreacto, se deslizó Roger por la galería de en frente, de la que se habian salido algunos espectadores, y comenzó á examinar la parte de teatro que aun no habia visto.

Moreau le siguió, y viéndole recorrer todos los palcos con la vista, le dijo:

—¿Estás contando el número de tus admiradores!

Cuando iba ya á comenzar el tercer acto, los espectadores de la galería volvieron á ocupar sus asientos, y Roger

se halló otra vez en la precision de volver á ocupar el palco de su muger.

Apenas habian llegado aun á la mitad del tercer acto, y ya todos lloraban, y una vez dado el impulso no se detiene fácilmente; los concurrentes á un espectáculo que han comenzado ya á llorar ó á reir, con todo rien ó lloran con el propio abandono é igual entusiasmo. Un buenos días, ó un buenas noches pueden en tal caso escitar la risa ó el llanto, hasta el frenesí.

Marta lloraba mas ó menos como todo el mundo.

—¡Ah! pensaba Roger que no pudiera ver las lágrimas de mi desconocida. Despues, inclinándose hácia Marta le dijo: ¡En nombre del cielo, no te afectes de ese modo, te haces notar de todo el mundo!

Marta le miró con profundo desden, y no respondió.

Concluyó el acto; era el último: todo el mundo sacudia fuertemente con los pies: á la admiracion por el autor, se unia el amor al ruido, único partido político y literario de un gran número de personas, amor que profesan casi del mismo modo á los aplausos que á los silbidos. Pidióse el nombre del autor. La voz que pronunció el nombre de Vilhem, vibró poderosamente en el corazon de Roger.

Los amantes del estrépito, que en política están siempre por los tambores, del propio modo que el dios de las batallas se declara de ordinario por los escuadrones mas numerosos, nada hallaron mejor que pedir que saliera la actriz que habia ejecutado bastante medianamente el papel principal, y el actor que tan modestamente la habia secundado.

Despues recordaron que decia el cartel:

Nota.

«El autor ha dirigido personalmente los ensayos.»

Dedujeron que el autor debia hallarse presente, y por medio de gritos que únicamente pueden parecer agradables en razon á la intencion que los hace espidir, manifestaron sus deseos de verle.

El telon ne se alzaba y el ruido se iba acreciendo; cinco minutos eran pasados y aun iba en aumento.

Moreau impacientado, se puso en delantera de palco, y señalando á Roger, exclamó con voz vibrante:

—¡Hélo aquí!

Los aplausos amenazaron entonces hundir la sala, y Marta exclamó llorando:

—¡Ah! ¡Vilhem, eres tú!

Y Roger reconoció en el cuello de Marta, mas encopetado que de ordinario, el collar de perlas que habia enviado á la desconocida.

FIN DE LA NOVELA.

TOROS.

Mas divertida y mucho mejor que las anteriores fué la corrida del lunes y los toros fueron buenos en general, y el primero, de Gaviria, tomó doce varas, mató dos caballos, dió sendos porrazos á Lemus y á Martin, los chicos le pusieron tres pares de banderillas, y lo mató Sanz, á quien cedió Cúchares la muleta, de dos pases al natural y una buena estocada por todo lo alto recibiendo.

El segundo, de Duran, tomó doce varas y mató cuatro caballos, mandó á la enfermería á Lemus y Martin, en cuyo reemplazo salieron Varillas y el Habanero; los chicos le clavaron tres pares de rehiletes, llevando uno de los muchachos una cornada en una pierna que lo mandó á la enfermería, y finalmente, lo despachó Lavi de tres estocadas, y descabellándolo.

El tercero, de Miura, tomó once varas, mató cinco caballos, los chicos le clavaron cuatro pares de banderillas y lo mató el Salamanquino de cinco estocadas.

El cuarto, de Gaviria, tomó seis varas, mandó á Varillas á la enfermería de un buen porrazo, saliendo Puerto; los chicos le pusieron cinco pares de banderillas y lo mató Cúchares de dos estocadas y descabellándolo.

El quinto, de Duran, tomó seis varas de Lemus y Martin, que salieron de nuevo al redondel; mató dos caballos, los chicos le pusieron tres pares de banderillas, y lo mató Sanz de una muy buena recibiendo, que le valió un aplauso prolongado y general, concluyendo por descabellarlo.

El sexto, de Miura, tomó dos varas, lo trastearon y capearon perfectamente Cúchares, Sanz y el Salamanquino; le pusieron ocho pares de banderillas entre Cúchares, Lavi y el Salamanquino, y le mató Lavi de dos estocadas, descabellándolo por último.

La corrida fué buena, los toros dieron bastante juego, y los toreros hicieron cuanto se podia esperar. La presencia de Cúchares volvió el orden á la cuadrilla y el buen humor á los aficionados.

La concurrencia no pudo ser mayor: así sucederá siempre que el público vea que la empresa se esfuerza por complacerle.

Dios insultado por la filosofía.

¿Qué idea es la que nos formaríamos de un arquitecto que, reuniendo mucha piedra sillería, madera y materiales para la construccion de un vasto edificio, no supiese cuál era la especie de fábrica que iba á erigir, y confesara que habia aglomerado todas aquellas materias sin haber meditado en el empleo que podria hacer de ellas? Un hombre de esta especie nos parecia que se hallaba en estado de demencia.

Pues no es otro el grado de inepticia que atribuyen nuestros sofistas á Dios, suponiendo que ha podido crear pasiones, afecciones, caracteres, instintos y demas materiales del edificio social, sin contar con plan alguno respecto de su empleo.

De todas las impiedades, la peor es la necia preocupacion que supone que Dios ha creado los hombres, las pasiones y los materiales de la industria, sin haber trazado plan alguno acerca de su organizacion. Pensar de esta suerte, es atribuir al creador una falta de razon de que se avergonzarían los hombres; es caer en una irreligion peor que el ateísmo; porque el ateo no envilece á Dios al no reconocerlo; únicamente se envilece á sí propio, abrigando una opinion tan semejante á la demencia.

FOURNER.

TEATROS.

ESPAÑOL.—*Un avaro; Una noche á la intemperie.*—DEL DRAMA.—*La banda de la condessa; Los tres enemigos del alma.*—VARIEDADES.—*Dos noches; lo que se tiene y lo que se pierde.*—CIRCO DE PAUL.

Las traducciones que ocupan la escena del Teatro Español, se cuentan por las funciones que se ejecutan en este infortunado coliseo, que siguiendo la marcha que lleva desde su apertura, mejor que el nombre con que le han confirmado, le cuadra el de *teatro francés*, toda vez que en él encuentran acogida absurdos tales como *A un cobarde otro mayor*, *La carcojada* y *Una noche á la intemperie*, al propio tiempo que el mas fecundo de nuestros poetas, el que por mas de veinte años ha amenizado la escena española con sus sales cómicas y la inagotable vena de sus chistes, es rechazado del que debiera ser el ejemplo de la gloria escénica española, y corre grave peligro de convertirse en un establecimiento gravoso para la nacion, inútil para las letras y para el arte, y solo provechoso para un círculo limitado de personas. Nadie nos aventaja en deseo de que el Teatro Español llegue al mas alto grado de prosperidad, pero por lo mismo que anhelamos ver esta útil institución en todo su esplendor, no podemos, no debemos dejar de alzar nuestra voz contra los abusos que se están cometiendo, cuando vemos que estos tienden á viciarla lastimosamente.

que el teatro Español haya de producir en bien del arte, sirviendo de modelo. El espacio y el tiempo nos falta para hacernos cargo de tantas impropiedades escénicas, como se observan en el antiguo teatro del Príncipe, del mismo modo que cuando llevaba este nombre: por hoy basta esta indicación, en lo sucesivo tendremos probablemente ocasiones repetidas de descender á pormenores y poner en caricatura ciertas cosas que se prestan grandemente al dominio del ridículo.

Diremos cuatro palabras sobre la ejecución del drama *Un avaro*. Al cargo que los periódicos independientes han hecho al señor Comisario, de poner sin interrupción en escena traducciones, se ha dado la peregrina contestación de que ha sido necesario ceder á ciertas exigencias de los actores; dejando á un lado lo absurdo de tal respuesta, nos limitaremos á decir, que si la representación de *El avaro*, ha sido también efecto de una exigencia del señor Arjona, para hacer su segunda salida, éste ha tenido mala elección. El *Avaro* es una obra muy conocida del público de Madrid, que está acostumbrado á verla realizada en la ejecución por el talento del actor don Juan Lombía, que no se presenta en esta producción una vez, sin conseguir un triunfo muy notable. El señor Arjona ha promovido una competencia en que ha tenido la peor parte. En este punto no somos nosotros los únicos que profesamos tal opinión, sino que es también la de cuantas personas han podido juzgar á ambos actores, y la del público todo que acogió al señor Arjona con notable indiferencia.

Siga el Teatro Español poniendo en escena traducciones malisimas de obras detestables, continúen el señor comisario régio y sus compañeros pervirtiendo el gusto del público

Paul prepara una gran pantomima que debe llamar poderosamente la atención; y de la que hablaremos en el número próximo.

BOLETIN LITERARIO.

Historia política, religiosa y descriptiva de Galicia, por don Leopoldo Martínez Padin. Esta obra sale por entregas de 16 páginas en 4.º en hermoso papel satinado. Constará de tres tomos de 20 entregas cada uno; las que pasen de este número se repartirán gratis á los suscritores, lo mismo que algunas láminas si llega á 500 el número de suscritores, para lo que se publicará la lista de ellos.

Lo mismo en Madrid llevada á casa de los suscritores que en provincias franca cada entrega, 2 1/2 reales; adelantando el importando de toda la obra 100 rs., adelantando un solo tomo á 35 rs. cada uno.

Puntos de suscripción: en Madrid, Monier, Gaspar y Boig, Bios, calle de Carretas; Oliveres, calle de la Concepción Corónima. En provincias, en las principales librerías.

Filosofía de la numeración, por don Vicente Pujals de la Bastida.

Contiene esta obra la historia de la numeración imperfecta



Vista interior del teatro español.

Ignorantes de cuanto pasa de bastidores adentro, y persuadidos además de que no es tampoco de esto de lo que debe hablarse al público, no tomaremos parte en ciertas cuestiones para nosotros odiosas, de que otros periódicos se muestran enterados. Que el señor comisario régio se guíe de inspiraciones extrañas, que para algunos se conduzca con parcialidad y flaqueza, que para otros la causa de la ejecución no interrumpida de traducciones tenga una explicación mezquina, que se regalen localidades para alcanzar ciertos resultados, que se prodiguen sueldos inútiles, que se trate en fin de organizar pandillas que se hagan la guerra, todo esto, por muy lamentable que sea, si, como empezamos á creerlo, es cierto, no ha de ocuparnos, aunque en ello veamos comprometida la suerte de una institución naciente, cuyos primeros pasos pueden influir sobremanera en su porvenir. Pero limitándonos al dominio que nos pertenece colocados en una luneta, como meros espectadores, cumple á nuestro deber manifestar nuestra humilde opinión, valga por lo que valiere, en punto á cuanto se halle sujeto al juicio del público.

Cuando se abrió el teatro Español, establecimos una división entre la sala y la escena, y dijimos que esta era la del Príncipe sin variación alguna; contestóse entonces que había faltado tiempo para reformar el foro, y aunque nos pareció disculpa bastante original, la de no haber atendido á lo principal por atender á lo accesorio; llamamos por de pronto, hasta que en el *Heraldo* leímos que con *El sí de las niñas*, se había verificado la verdadera apertura del teatro Español: si efectivamente es así, si el foro, si la escena han sufrido ya todas las variaciones que exige un teatro modelo, y que no pudieron ponerse en planta desde el primer día por atender á los collares de los uñeros, los faroles de retreta, etc., etc., confesamos ingenuamente que nos prometemos muy poco de la dirección del señor Comisario y de los resultados

y el idioma castellano, que ellos recogerán antes ó después el fruto que les corresponde. La prensa por su parte tiene en el presente caso deberes que llenar, y no dudamos que sabrá cumplirlos.

Quede para el *Heraldo* el triste privilegio de publicar esas defensas lastimosamente ridículas de cuanto al Teatro Español atañe, aun á riesgo de perder su nota proverbial de veracidad; los escritores de todas opiniones que ven malogrados los esfuerzos laudables del señor ministro de la Gobernación, los grandes elementos reunidos á toda costa para crear un teatro modelo, saben bien la conducta que deben observar.

No queremos ser rigurosos con el autor de *La banda de la condessa*, producción estrenada en el teatro del Drama; este joven escritor dramático, no manifiesta malas disposiciones: su primera obra, sin embargo, es mas bien una leyenda que otra cosa, carece de movimiento dramático, de interés en los caracteres y de situaciones que sostengan en expectativa al público y cautiven su atención. Tras de *La banda de la condessa* se ha estrenado una traducción titulada *Los tres enemigos del alma*, que ha proporcionado al señor Fernandez una ocasión mas de demostrar que es un artista inteligente y estudioso; por lo demás el éxito de esta producción ha sido poco feliz.

En el teatro de Variedades se han estrenado dos piezas, titulada la una *Dos noches*, y la otra *Lo que se tiene y lo que se pierde*, que fueron escuchadas con agrado: este coliseo parece haber adquirido desde su última apertura mayor importancia que antes tenía; las funciones están bien ensayadas y la escena servida con propiedad. Al señor Catalina se deben las mejoras de Variedades y el distinto aspecto que presenta en la actualidad este teatro; tan cierto es que de una dirección inteligente y laboriosa, puede en gran parte el mayor ó menor éxito de los espectáculos dramáticos.

que se halla establecida; el modo de disponer fácilmente la que se quiera verbal y escrita, y de expresar con una sola palabra el número en que se emplean dos ó mas hasta seis; el sistema de las propiedades esenciales de los números, descubierto por el autor. La numeración perfecta y natural y la mas conveniente reforma de medidas, pesos y monedas que tanto se desea: todo lo cual ha merecido la aprobación de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando y de la Junta de Comercio de Madrid. Se halla de venta á 12 reales vellón, en las librerías de Jordan, Monier y Heredia, y en Barcelona, en la de los herederos de la viuda de Plá.

LA SEMAINE.

journal des interets généraux, de l'Administration, de l'Armée de la Marine, des Tribunaux de Cultes, de Instruction publique, des Sciences, des Academies, de Santé et d'Hygiène, de Agriculture, de la Production, de la Bourse, des Affaires Causeries parisiennes, romans, poesies critique, Chronique dramatique, variétés etc. Courriers de Paris, de la Banliere, des Departemens, des Colonies de l'Europe, d'Otre-mar, Bulletins de l'etat-civil, bibliographique, de la correspondence, des divertissemens, astronomique, meteorologique.

On s'abonne aux bureaux de LA ILUSTRACION et du SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL, trois mois 34 reales, un an 130.

